

HOJA DE «EL ORDEN».

REDACCIÓN: MENACHO, 46.

ADMINISTRACIÓN: F. PIZARRO, 8.

Noticias, Amenidades, Telegramas y Anuncios

Suscripción a la hoja diaria y número semanal ilustrado

UNA peseta al mes.

Badajoz 14 de Diciembre de 1898.

ADVERTENCIA.

En algunas de las hojas de EL ORDEN, hemos equivocado el número del billete que regalamos a los suscriptores de fuera de la capital, de la lotería de 23 de Diciembre próximo, que han pagado su suscripción hasta fin de Marzo de 1894, equivocación que subsanamos, advirtiendo que dicho número es

8.492.

Si hemos dado equivocadamente algún recibo con otro número que no sea este, queda nulo.

Aún hay muchos suscriptores que no han pagado la suscripción y advertimos que los que no lo hayan hecho para el 15 del actual, no tienen derecho a esta participación gratuita de 50 céntimos de peseta y los 600 duros que le corresponden, quedarán a favor de esta administración: porque este es el número de los 12 millones, no hay duda.

Los dientes de las mujeres.

Parece que la moda, esa caprichosa señora que en todo se mete y que con sus caprichos y veleidades tanto disparata, no debía ejercer imperio en los dientes, esa hermosa hilera de perlititas que tanto entusiasman a las mujeres.

Pues, no señor! La moda se ha metido ya hasta en la boca de las señoras... del Congo.

Vamos a explicarnos.

Entre nosotros, las mujeres son cuidadísimo de sus dientes y hacen gran consumo de sonrisas cuando poseen treinta y dos perlas que despierten la admiración entre sus oradores.

Las mujeres del Congo, en cambio, tienen una profunda aversión por los dientes blancos y no admiten de ningún modo que la raza negra los tenga del mismo color que los europeos.

De esto proviene que se tiñan la dentadura del color rojo ó azul, en algunas partes que se les extraigan y como postizos se metan en la boca perlas negras.

En algunas otras comarcas las mujeres se hacen limitar los dientes en forma aguda, de modo que la dentadura viene a ser como una sierra.

¿Quién sabe si estas modas serán adoptadas por nuestros elegantes!

¡Pobres poetas en tal caso!

Todas aquellas cursilerías «nido de perlas, gotas de rocío, nacarado rosario» y demas cosas raras que de los dientes, los hijos Apolo hasta ahora habían dicho ya se acabaron. Si la moda prosperara, (y si no prosperara también) ya nada va a quedar de todas aquellas poesías.

Habrà que cambiarlas, en vez de «nacarado rosario», decir «ensangrentado serrucho»; en vez de «gotas de rocío, gotas de azul de Prusia» y por «nido de perlas, nido de puntas de París» ó cosa por el estilo.

¡Qué cosas pasan en el mundo!...

Asuntos del día.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

12 de Diciembre de 1898.

La crisis de la guerra.

En estos momentos se está decidiendo la suerte que ha de caer a la campaña del Rif. De la conferencia que hoy se habrá celebrado en Melilla entre el General Martínez Campos y el Príncipe Araaf, depende la paz ó la guerra.

La ansiedad que hay en Madrid por saber el resultado de esta conferencia, es tan grande, que durante toda la tarde no ha cesado el cordón de periodistas y diputados que iban y venían por el camino desde el Congreso al Ministerio de la Guerra y viceversa. A averiguar si se había recibido algún telegrama de Melilla; pero el cable a permanecido silencioso, manteniendo el desasosiego y la incertidumbre de todos.

Comentarios sobre el Consejo.

La repentina disposición del Sr. Sagasta, de citar anoche a Consejo cuando nadie lo esperaba, hizo sospechar, como consignamos en nuestra carta de ayer, que se iba a tratar de las instrucciones que habían de darse al General Martínez Campos, acerca del ultimatum.

Y como en él ha debido decidirse de la suerte de la Guerra, este Consejo es de gran importancia y

trascendencia, y por esta razón hemos de dar cuenta de él y de las cuestiones que con esta reunión se relacionan con el detenimiento que su importancia exige.

Motivo del Consejo.

Cuando ayer a las cuatro de la tarde fuimos al ministerio de la Guerra a averiguar las noticias que hubiera para consignarlas en la carta, se nos dijo que no había más despacho que uno en que decía el General que no ocurría novedad.

Consejo.

Una vez más se examinaron todos los aspectos de la cuestión y se señalarían de nuevo las dos tendencias que representan los ministros en los asuntos de Melilla.

Se hizo, digámoslo así, un examen general de todas las disposiciones y acuerdos tomados en anteriores Consejos; se discutió mucho la contestación que había de darse al general Martínez Campos, y después de un largo regateo en conceder más ó menos, en exigir tal ó cual cosa de los rifeños, en señalar hasta donde podía llegarse y cual fuera el límite de la acción militar en caso ineludible, se convinieron las soluciones que debían darse a las hipótesis formuladas por el general en jefe, y cuál había de ser su conducta, tanto si la cuestión se resolvía favorablemente y en sentido de paz, como si nos veíamos obligados a romper las hostilidades con los rifeños.

Las hipótesis.

¿Cuales fueron las hipótesis formuladas por el general Martínez Campos?

Los ministros guardaron absoluta reserva sobre el particular, y cuantos esfuerzos hicimos para averiguar lo que hubiera, resultaron estériles.

Todo lo que pudimos conseguir de un ministro, que se distingue por la claridad y concisión en la frase, fué que nos dijera lo que pasamos a consignar con la posible fidelidad.

«El Gobierno sigue pensando ahora lo que desde hace dos meses sobre la cuestión de Melilla. Sin olvidar que es el primero llamado a velar por la honra nacional, sabe perfectamente donde quiere ir, hasta donde quiere llegar y de donde no quiere pasar. Para conseguir sus propósitos ha puesto y pondrá todos los medios viéndose eficazmente secundado por el general Martínez Campos, con la mayor habilidad y sumo tacto.

«El cual nos hace ahora una consulta, que formula en distintas hipótesis que el Gobierno ha procurado contestar, tras madura reflexión, tan concretamente como su fado le permite, siempre con la mira fija en sacar a salvo el honor patrio, dejando a la previsión y al acierto, repetidamente comprobado del general en jefe, el resolver como su patriotismo le dicte las contingencias que puedan surgir, y hasta es natural esperar que surjan en asuntos tan complicados.

Nada más dijeron los ministros, pero ya que carecemos de información directa, permitámonos señalar el hecho de que la grave dificultad con que lucha el general en jefe para determinarse, es la de no encontrar quien pueda dar contestación definitiva a sus reclamaciones, y es racional suponer que a las consecuencias de esta situación deben referirse las consultas, y a la actitud pacífica, real ó fingida, de las kábilas fronterizas, que imposibilitan una acción decisiva de avance.

Los apremios del General.

Un periódico ministerial, hablando de la consulta formulada por el Sr. Martínez Campos, dice:

«Tuviérala ó no el general, parece que su consulta era un apremio al Gobierno para que le indicase derroteros, a fin de sacar a salvo la honra nacional y la suya propia, comprometida por la absoluta sumisión de las kábilas rifeñas, ahora que tienen fundadamente que temer un duro escarmiento a cualquiera agresión, y por las artimañas de una diplomacia que a nada se niega de palabra, aun cuando nada hace que las confirme.»

Estas palabras, escritas por un diario oficioso, convienen con lo que ha dicho *La Epoca* en un suelto que publicó anoche y que ha llamado mucho la atención por los términos violentos en que está redactado.

El diario conservador, al darlo a la estampa, lo hace fundándose en un rumor, sino que conlleva que puede asestarle la noticia; y ella es tal, que aun quitándole las evagaciones propias de la pasión política y de la hostilidad señalada que inspiran a *La Epoca* en todo este último período, todavía resulta de bastante gravedad.

Hé aquí el suelto en cuestión:

«Lo que nosotros podemos asegurar acerca de esto, es que hoy mismo ha recibido el ministro de la Guerra un telegrama extenso y de tonos enérgicos, en el cual el general en jefe hace constar, con firme entereza que es de todo punto insostenible su situación personal y la de aquellas tropas inactivas, llevadas allí para combatir y redadas a la más vergonzosa de las pasividades, en frente de los bárbaros enemigos que asesinaron a nuestros soldados y a nuestros generales y que continúan impunes, paseando su audacia delante de nuestros fuertes y reedificando su mezquita en territorio que debiera ser neutral.

Ignoramos qué resolverá el Gobierno; pero reemos que el General Martínez Campos está decidido a no soportar durante muchos días la situación a que se le ha dado reducida.»

Es poco menos que imposible que el Gobierno no haya tenido conocimiento de esta noticia de sensación, y es extraño que en los periódicos ministeriales no aparezca ningún suelto oficioso negándole ó explicándole.

La contestación.

Tenemos entendido que en el Consejo se habló mucho del estado de ánimo en que presentan al general Martínez Campos los corresponsales de Melilla, y tal vez por esto, según decían anoche significados ministeriales, las instrucciones que se dieron fueron con retas y terminantes.

Claro es, que reservando como han reservado los ministros los puntos de la consulta del general en jefe, más aún habían de ocultar, con justificación sobrada, las instrucciones que se le han dado, por encerrar todo el plan político del Gobierno en tan delicado asunto.

Lo único que hemos podido saber es que el telegrama que el ministro de la Guerra puso anoche al Sr. Martínez Campos, es muy extenso.

MOSAICO.

Por fortuna ha entrado en franca convalecencia nuestro apreciable compañero en la prensa D. Antonio Sierra y Mercado. Lo celebramos mucho.

El Alcalde Sr. Pesiny ha ordenado que desaparezcan todas las esterquerías que existen en el campo de S. Roque y que no se permitan en aquel sitio los cerdos que estropean por completo el terreno.

En la sesión municipal celebrada ayer se autorizó a la comisión de la Escuela de Artes y Oficios para todo lo referente a la instalación de aquella y para que proponga los enseres, instrumentos y mobiliario que hay que adquirir para instalar aquel centro de enseñanza.

Se encuentra mejorado de su catarro nuestro querido amigo D. Sebastian Gomez Blas.

La profesora de la escuela de párvulos ha denunciado al Ayuntamiento que el cielo raso del comedor de niños amenaza ruina.

El Sr. Pesiny ha ordenado que inmediatamente se suspendan las clases.

El Arquitecto ha visto el edificio y efectivamente el techo está en malísimas condiciones y habrá que derribarle.

Se nos dice que algunos nichos del cementerio viejo están amenazando ruina y han sido denunciados por el Sr. Arquitecto municipal.

En su virtud el Ayuntamiento ha tomado acuerdo y avisará, seguramente, a los dueños para que tomen sus medidas a fin de evitar que los restos mortales de sus cadáveres puedan quedar entre los escombros, para que sean extraídos inmediatamente.

Muy en breve se celebrará en esta Capital una reunión en favor del tratado con Alemania que favorece la industria corcho taponera, que tan importante es en algunas regiones de Extremadura.

A dicho acto es seguro que asistirán representaciones de algunos centros industriales, personas directamente interesadas en el asunto y algunos diputados, entre ellos D. Eugenio Silvela.

La reunión revestirá seguramente importancia.

Ayer regresó de la Puebla de la Calzada, después de pasar allí una breve temporada, la señorita Encarnación Lopo, hija de nuestro querido amigo el diputado a Cortes D. Casimiro Lopo Molano.

Este salió en el mismo día con dirección a Madrid.

Damos la bienvenida a la distinguida dama y deseamos a nuestro buen amigo un felicísimo viaje.

Se encuentra enferma aunque por fortuna levemente, la señora D.^a Amalia Ramos de Rincón.

Mucho nos alegraremos de que la indisposición desaparezca prontamente.

Han regresado a esta capital, con objeto de pasar al lado de sus respectivas familias las próximas pascuas, los señores D. Alejandro Paulino, D. José Benitez y D. Julio Rincón.

Se encuentra ya bien del catarro que padecía, nuestro amigo el joven letrado D. Juan Marzal.

Nuestro compañero D. José del Solar ha podido ya abandonar el lecho.

Ayer fué visitado por muchos amigos en el periodismo.

Por fin la junta del Casino de la calle de Moreno Nieto se decide a organizar una reunión de confianza que se celebrará el día de pascua.

Hemos estado todo el otoño sin diver-

siones y ahora es probable que en una misma noche tengamos más de una, porque también habrá teatro.

Esta es la vida.

En este punto concreto, estamos con los del reparto.

Nos escriben de Jerez de los Caballeros que en aquella ciudad se ha celebrado una gran manifestación con motivo del tratado con Alemania que favorece la industria corcho-taponera de aquella región.

Los manifestantes con banderas y músicas recorrieron las calles dando entusiastas vivas a la Reina, al Gobierno y a la Comisión.

No obstante haber concurrido a dicho acto más de 5,000 almas reinó un orden admirable.

De aquella ciudad concurrirán muchas personas al *meeting*, que ha de celebrarse del 18 al 20 en Badajoz con igual objeto.

El Telégrafo.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Madrid 13, (2^a 15 t.)

El periódico *La Unión Militar* anuncia anoche que suspende su publicación en vista de que ha terminado la guerra del Rif.

Madrid 13 (4^a 30 t.)

El Prefecto de Policía Mr. Gorón auxiliado del Inspector Mr. Jaime continúan con actividad sus investigaciones sobre el atentado del sábado.

El Tribunal ha mandado que se haga una experiencia química en los pupitres del Secretario de la Presidencia Mr. Perier, que fué hecho pedazos por la bomba dejando una mancha muy rara, y el del diputado, Mr. Ferronán también hecho pedazos. Una Carta que estaba escribiendo resultó cortada en dos pedazos como con unas tigeras.

Madrid, 13 (6^a 40 n.)

En Tenerife ocurrieron ayer 19 invasiones de cólera y 4 defunciones.

En la Laguna cuatro invasiones. Y en los Caserios de Cuesta una defunción.

Madrid 13 (8^a 20 n.)

El periódico Inglés *The Times* publica ayer el 15.^o artículo dedicado a la cuestión hispano-Marroquí y pide al gobierno Británico que con urgencia se ocupe en la necesidad de que Inglaterra se decida a ejercer su protectorado en el imperio marroquí.

El General Concha, presidente del Senado ha estado en Palacio, permaneciendo cerca de dos horas en el despacho de la Reina. El Marqués de la Habana ha expuesto a S. M. sus opiniones particulares acerca de la cuestión de Africa.

Madrid 14 (12^a 30 m.)

Mahomed-Torres ha escrito a Muley Araaf confiriéndole toda clase de poderes para que termine la negociación diplomática con España, accediendo a los deseos de esta nación.

Créese seguro que será muy difícil una ruptura, dado los temperamentos adoptados por los rifeños y los diplomáticos de Marruecos.

Madrid 14 (1 m.)

Siguen imperando las corrientes de paz.

No obstante los deseos de Martínez Campos de realizar algún hecho de armas, es imposible dada la actitud de los moros.

El general les ha prohibido que pongan una cantina en nuestro territorio. La situación de los rifeños es tristísima, pues reina entre ellos el hambre.

Madrid, 14 (1,15 m.)

Con motivo de la aprobación de los proyectos de ley contra los anarquistas, se han celebrado en París importantes manifestaciones en favor de la Cámara.

Todas las naciones de Europa se proponen seguir idéntico camino contra el anarquismo para lo cual empujarán considerándolo como crimen.

Tip. de Uesda Hermanos.

AGENCIA GENERAL DE QUINTAS.

DOMICILIADA EN MADRID, CALLE DE TOLEDO, NÚM. 59, ENTRESUELO.

El Director de la misma, D. Feliciano Salustiano, pone en conocimiento del público en general, y de los interesados en el próximo reemplazo en particular, que en el de 1892, y con motivo de las suscripciones verificadas antes del sorteo, ha realizado las redenciones a metálico y sustituciones que se indican en el estado que se inserta a continuación, sin que a los interesados se les haya originado el más insignificante perjuicio.

ZONAS MILITARES DE	Redenciones sustituciones hechas por esta Empresa.	ZONAS MILITARES DE	Redenciones sustituciones hechas por esta Empresa.
Madrid..... núms. 1, 2 y 3	41	Badajoz..... núms.	91
Gotafe..... — 4	9	Zafra..... —	92
Toledo..... — 5	17	Villanueva..... —	93
Talavera..... — 6	10	Cáceres..... —	94
Segovia..... — 8	3	Plasencia..... —	95
Ciudad Real..... — 9	4	Santander..... —	100
Alcázar..... — 10	10	Santaña..... —	101
Orense..... — 11	8	Palencia..... —	103
Tarazona..... — 12	2		
Valladolid..... — 79	2		
Astorga..... — 87	4	TOTAL.....	169

No es del caso tratar de demostrar los grandes desembolsos que esta Agencia ha tenido que hacer para llegar al feliz término del cumplimiento de las 169 redenciones y sustituciones verificadas por la misma en las indicadas zonas, ni tampoco poner de relieve la infinidad de obstáculos surgidos en el desarrollo de todos los asuntos; porque, a medida que se iban venciendo, experimentábamos la satisfacción consiguiente, puesto que nuestro principal objeto es evitar en absoluto toda clase de perjuicios a los contratantes, al contrario de otras Agencias, a cuyos individuos les preocupa muy poco todo esto con tal de lograr sus fines particulares.

Tenemos demostrado el cumplimiento exacto de nuestros compromisos, y no hemos de insistir en lo que está en la conciencia de todos; sólo si llamar la atención de los interesados en la próxima quinta, para que no se dejen sorprender por cierta clase de individuos, y que, penetrándose de las ventajas que esta Agencia ofrece, pongan a salvo la suerte de sus hijos. Al efecto consignamos a continuación los precios que tenemos establecidos, y son los siguientes:

Por **900** pesetas garantiza la suerte del mozo asegurado, tanto del servicio de Ultramar como del de la Península, previo depósito antes del sorteo.

Por **200** pesetas redime a metálico al mozo contratado antes del sorteo, si en éste le corresponde la suerte de Ultramar.

Por **150** pesetas sustituye al quinto que obtenga la suerte de servir en Ultramar; y

Por **75** pesetas, con la condición de aumentar hasta 500 una vez vista su suerte, también sustituye al que le corresponda un número por el que deba servir en Ultramar.

Representante en Badajoz: D. Antonio Barquero Campos, calle de la Sal, núm. 25, bajo. Depositario en ídem: D. José Rincón y Funes, plaza de la Constitución, núm. 3.

ADVERTENCIA.—No se percibe ninguna cantidad hasta que los contratos estén cumplidos y devueltos de ello los particulares.

Pídanse detalles y prospectos al Director de la Agencia, D. Feliciano Salustiano, calle de Toledo, núm. 59, entresuelo, Madrid.

Representantes en todas las provincias.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR AL PACIFICO, POR LOS VAPORES **Correos Ingleses.**

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Talcahuano, Caldera, Arica, Mollenda y Callao. Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Río Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio (Cavaret), calle de la Soledad, núm. 25, Badajoz.

Nota.—Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero, tomándolo en Badajoz, se da gratis el billete del ferro-carril de Badajoz a Lisboa.

FOTOGRAFIA DE MADRID

Gran Gabinete de Fotografía, bajo la dirección

DEL ILUSTRADO ARTISTA

SR. MENDIA.

Calle de San Juan, núm. 53.

Por 3 retratos Americana, 3 pesetas.

Grupos de niños y demás tamaños a precios muy reducidos.

Especialidad en ampliaciones y reproducciones de retratos antiguos por desterrados que estén.

Colegio del Carmen.

Academia Preparatoria para Carreras especiales.

Donoso Cortés, (antes Comedias) núms. 8 y 10.

Desde el 1.º del corriente mes ha quedado abierta en el citado establecimiento la matrícula para cursar las asignaturas necesarias para el ingreso en los cuerpos de *Aduanas, Telégrafos, Topógrafos* y demás comprendidos en las Carreras especiales, estando el desempeño de las clases a cargo de los siguientes profesores:

SECCION DE CIENCIAS.

D. Ricardo Carapeto y Zambrano, Licenciado en Ciencias y Auxiliar de este Instituto.

D. Pedro V. Grós y Urondo, Licenciado en Ciencias y Auxiliar de este Instituto.

SECCION DE LETRAS.

D. Antonio Morales y Meneses, Maestro superior

SECCION ESPECIAL DE LAS CARRERAS.

D. Juan Castrillo y Parras, Oficial primero de Aduanas.

D. Emilio Camiñas, Oficial del Cuerpo de Telégrafos.

LENGUA FRANCESA.

D. Adolfo Expósito.

Al propio tiempo se abre una clase de repase de las asignaturas corrientes en el curso preparatorio de las Facultades de Ciencias, Medicina y Farmacia, que correrá a cargo de los señores Carapeto y Grós.

Para más informes dirigirse al Director del Colegio del Carmen ó al Secretario de la Academia, D. Pedro V. Grós.

AMA DE CRIA.

Una primeriza desea criar en casa de los padres, fuera ó en la capital. Calle del R.º, núm. 41, darán razón.

LA INDUSTRIA.

IMPRESA, LITOGRAFIA Y encuadernación

DE

UCEDA HERMANOS.

Francisco Pizarro, núm. 8.

LIBROS EN VENTA.

	Ptas.
Recopilación de Aranceles y tarifa	4
Información Posesoría	2
Ley de aguas	2
Inquilinatos	2
Aranceles de Aduanas	2
Manual de Pesas y medidas	1
Manual de Prestación Personal	1
Leyes del sufragio Universal	1
Novísima ley del timbre	1

MAQUINAS DE COSER.



MAQUINAS DE COSER.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER.

Las que han obtenido los primeros premios en todas las Exposiciones universales **A PESETAS 2'50 SEMANALES** Pídanse el nuevo catálogo que se dé gratis en la Única Casa en Badajoz, Plaza de la Constitución, núm. 19.

LAS AMERICAS.

COLONIALES Y PAQUETERIA

DE

JUAN NICOLAS.

SE REALIZA UNA PARTIDA.

Anis Escarchado á 2,75 ptas. botella, $\frac{3}{4}$ litro.
Ron » á 2,75 » » $\frac{3}{4}$ litro.
Coñac » á 2,75 » » $\frac{3}{4}$ litro.

Zapatería, 3 y Correjidores, 2.—BADAJOZ.

QUINTAS.

CENTRO DE REDENCIONES Y SUSTITUCIONES

A CARGO DE

D. MARTIN RODRIGUEZ HOLGUERA

3, Calle de la Sal, núm. 3.

BADAJOZ.

Este Centro, cuyas operaciones garantiza el rico banquero de esta capital, D. Antonio Alvarez Ortiz y el conocido Agente de Negocios, don Antonio Sierra y Mercado, responde:

Por 875 pesetas de libertad del servicio, tanto de Ultramar como de la Península, al mozo que se asegure en el mismo, y

Por 150 pesetas, sustituye a los mozos a quienes por suerte correspondiere servir en Ultramar.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Las operaciones de este Centro se limitan a esta provincia, siendo la única empresa de esta clase en que el director y las que le han vivido en la misma, circunstancia importantísima para las reclamaciones que pudieran ocurrir.

En las demás empresas, el depositario de los seguros, no garantiza los contratos, respondiendo solo de la cantidad que recibe.

En este Centro, el banquero del mismo D. Antonio Alvarez Ortiz, que vive en la calle de San Juan, núm. 31; de esta capital, responde de las redenciones y sustituciones a los mozos que en él se aseguren.

Pídanse prospectos.



BARAINCA, DENTISTA.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO

Moreno Nieto, núm. 10.

CASA PARTICULAR.

CUBIERTO 9 REALES.

Dos platos por la mañana y tres por la tarde. Calle de Vasco-Núñez, número 46, Badajoz.

HERNANDO.

SAN JUAN, NUM. 32. BADAJOZ.

Primera casa en géneros de punto para caballero.

Nuevos modelos en camisas para vestir. Camisas de franela. Camisas para dormir, nuevos modelos. Pecheras bordadas, de pliegues y de piqué. Grandes novedades en petacas, tarjeteros, botones y botonaduras. Única casa en surtido y precios en corbatería. Paraguas ingleses desde 12 ptas. en adelante. Camisetas y pantalones contra el reuma.

PRECIO FIJO VERDAD.

IMPORTANTE.

Se hacen efectivos los acañes de los licenciados y fallecidos del Ejército de Cuba.

DON MARTIN RODRIGUEZ.

SAL, NUM. 3. BADAJOZ.

Banco Vitalicio de Cataluña.

Compañía general de Seguros sobre la vida a primas fijas. Domicilio en Barcelona: Ancha, 64.

CAPITAL DE GARANTIA

10.000.000 DE PESETAS.

Las cuentas del último bienio arrojan los siguientes datos:

Capital suscrito Ptas. 18.621.663'27
Activo " 15.004.675'94
Siemestros pagados " 889.228'98
Capitales en curso " 39.364.854'77
Reservas " 4.057.722'87

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y persona para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es a las familias.

Delegados en esta provincia, Sres. *Vacas García y Sobrinos*.—Inspector, *D. Sancho Sanabria*, Pozo, 1, principal.—Agente, *D. Ramiro Ruiz y Martín*.—Representante especial, *D. Miguel Pimente*, Calatrava, 10, Badajoz.

GRAN surtido de frutas de Murcia y Aragón, y Peras á 24 reales arroba, en casa de Pablo Moro, Plaza Alta, núm. 15.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos hipotecarios amortizables a corto y a largo plazo con interés anual de 5'50 por 100.

Este Banco, hace préstamos en metálico sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por anualidades desde cinco a cincuenta años, ó en menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época, el todo ó parte del préstamo.

Para detalles y noticias referentes a los préstamos con dicho Establecimiento, dirigirse al Inspector de la Zona del Oeste,

D. EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ.

Calle de Sepúlveda, n.º 6, pral.

LA CUBANA.

GRAN CONFITERIA, PASTELERIA Y COLONIALES

LA PRIMERA EN SU CLASE

Calle Francisco Pizarro, 15 (antes Aduana.) BADAJOZ.

Esta acreditada Casa, habiendo terminado la preparación de sus excelentes frutas en conserva (almíbar), tiene el gusto de ofrecer las clases siguientes:

Peras, Higos, Albaricoques, Bruños, Guindas, Naranja, Toronja, Cabello de Angel (cidra) y andrinas largas.

Hasta el próximo mes de Septiembre no se pondrán a la venta las conservas de Melocotón y Membrillo.



NUOVA SASTRERIA.

CALLE DE MELENDEZ VALDES, 15.

(ANTES GRANADO.)

Trajes hechos para la presente estación, desde 35 pesetas. Pantalones ídem, desde 14.

Géneros Surtidos en todas clases y precios.

No olvidar las señas: Granada, núm. 15.

Primitiva y gran fábrica de Mosáicos

HIDRAULICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL

SITUADA EN LOS EXTRAMUROS DE BADAJOZ.

Pavimentos para habitaciones, patios, cocheras, cuadras, azoteas, acerados, fregaderos, escaleras, arrecifes, carreteras, graneros y todo lo concerniente al ramo.

Grandes existencias dispuestas a menor aviso. Depósitos de Cementos marcas inglesas y francesas en Badajoz, Cáceres, Fregenal, Zafra, Don Benito, Almendralejo, Mérida y Plasencia, a mejores precios que ninguna casa de Andalucía y Extremadura.

DEPÓSITO CENTRAL:

Menacho, 11.

DIRECTOR Y PROPIETARIO, Manuel Tarin.

ACADEMIA DE DERECHO DE BADAJOZ.

Segue abierta al público, la Academia de Derecho que relacionada con la Universidad de Sevilla, tienen establecida en esta ciudad varios individuos de su Ilustre Colegio de Abogados.

Los precios de la enseñanza son: 20 pesetas la de una sola asignatura y 40 la del grupo sea cualquiera el número de que conste.

Para más detalles dirigirse a D. Francisco Paez de la Cadena.—Moraleja, núm. 10.